



SOMBRERETE

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
MIGRANTES Y EX BRACEROS

REQUISITOS SEGURO SOCIAL AMERICANO

- ❖ 62 años cumplidos
- ❖ Contar con número de seguro social legítimo
- ❖ Haber trabajado mínimo 10 años con el seguro social
- ❖ Acta de nacimiento reciente
- ❖ INE
- ❖ Fe de bautismo
- ❖ Cuenta de banco con clave interbancaria
- ❖ Municipio y número de teléfono

APOYO A EX BRACEROS

- ❖ SOLICITUD DE APOYO (recaba datos personales)
- ❖ INE
- ❖ ACTA DE NACIMIENTO Del beneficiario
- ❖ ACTA DE DEFUNCIÓN De la o el ex bracero
- ❖ ACTA DE NACIMIENTO Del trabajador ex bracero
- ❖ ACTA DE MATRIMONIO Del ex bracero o en su defecto,
- ❖ reconocimiento de concubinato ante el juez de primera instancia
- ❖ CURP (Clave Única de Registro de Población)
- ❖ RFC (Registro Federal de contribuyentes)
- ❖ CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD
- ❖ REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

REQUISITOS APOSTILLADO DE ACTAS

- ❖ Acta de Nacimiento original americana
- ❖ Acta de Nacimiento de ambos padres
- ❖ CURP de ambos padres
- ❖ INE de ambos padres
- ❖ Comprobante de domicilio
- ❖ RFC de alguno de los padres

REQUISITOS TRABAJADORES DEPORTADOS O REPATRIADOS

- ❖ Documento que compruebe su deportación o repatriación
- ❖ Acta de nacimiento (que conste que es nacido en el estado de Zacatecas)
- ❖ CURP (Clave Única de Registro de Población)
- ❖ RFC (Registro Federal de contribuyentes)